

18 de Marzo de 2026

Sres.
Comisión Nacional de Valores.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente



Ref: Aviso de Pago – Agropecuaria Las Marías S.A. (la "Sociedad") –
ON PyME CNV Garantizadas Serie I

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que, el día 30 de Marzo de 2026, procederemos a realizar el segundo pago de Amortización correspondiente a la Obligación Negociable PyME CNV Garantizada Serie I por un V/N de US\$ 1.029.691,00 de la Sociedad, emitidas el 28 de Junio de 2023, de acuerdo a los términos y condiciones de la emisión, según el siguiente detalle:

Pago de Servicio Nro.: 2

Moneda de Pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.

Fecha de Pago: 30 de Marzo de 2026

Tipo de Cambio Aplicable: \$1.394,3845

Valor residual anterior en Dólares Estadounidenses: US\$ 617,814.60

Porcentaje de amortización de Capital sobre V.N. inicial: 40,00%

Amortización Capital en Dólares Estadounidenses: US\$ 411,876.40

Amortización Capital a pagar en Pesos: \$ 574,314,068.08

Nuevo Valor residual de Capital en Dólares Estadounidenses: US\$ 205,938.20

Porcentaje residual de Capital sobre V.N. inicial: 20,00%

Total a pagar en Pesos: \$574,314,068.08

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

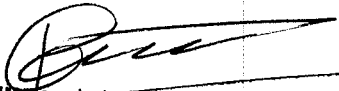
Moneda de pago: Pesos

Código de las ON PyME CNV Garantizadas Serie I:

- a) **Código BCBA:** CCS1P
- b) **Código CVSA:** 56.630

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON PyME CNV Garantizadas Serie I.

Sin otro particular, los saluda atte.



P/Agropecuaria Las Marías S.A.
ING. JUAN CARLOS CONCI
PRESIDENTE

Juan Carlos Conci
Presidente
Agropecuaria Las Marías SA